

Consejo Local de Educación Pública

SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA ANDALIEN SUR

El Consejo Local, es un órgano colegiado que forma parte integrante de cada Servicio Local y que tiene por objetivo colaborar con el director ejecutivo representando ante éste los intereses de las comunidades educativas, a objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.

NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA EL CONSEJO LOCAL:

- Ley N°21.040 del 24 de noviembre de 2017, del Ministerio de Educación, que crea el Sistema de Educación Pública, en sus artículos del 49° al 58°.
- Decreto N°102 del 18 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento sobre Consejos Locales de Educación Pública.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 21.040 que establece la existencia de Consejos Locales en Servicio Públicos de Educación y siendo las 16:00 horas del día jueves 14 de diciembre del año 2023, procede a constituirse, en su sexta sesión, el Consejo Local de Educación Pública Andalíen Sur.

1. ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL:

Nombre	Estamento	Entidad Educativa	Asistencia
Ricardo Ponce Vidal	Equipo Directivo	Colegio Rebeca Matte Bello	Justificado
Benjamín Daroch López	Equipo Directivo	Escuela Guillermo Massa	Presente
Elena Sanhueva Cid	Profesional de la Educación	Colegio Rebeca Matte Bello	Ausente
Carmen Sanhueva	Profesional de la Educación	Liceo San Juan Bautista	Presente
María Contreras R.	Asistente de la Educación	Escuela básica Florida	Ausente
Brijida Pino Peña	Asistente de la Educación	Escuela Esther Hunneus de Claro	Presente
Ximena Vejar	Apoderados	Liceo Grecia	Presente
Patricia Sáez Ortiz	Apoderados	Esc. Alejandro Varela Santa María	Renuncia
Carlos Fernández	Estudiantes	Liceo San Juan Bautista	Renuncia
Fernando Peña Rivera	Representante de Universidad	Universidad San Sebastián	Presente
Sybilla Epp Sánchez	Representante de CFT	Instituto Virginio Gómez	Ausente

2. PARTICIPANTES:

- Directora Ejecutivo: Gonzalo Araneda Ruiz
- Subdirector de Planificación, Control y Gestión: Gastón Mella Geraldo
- Jefa de Unidad de Participación y Vinculación Territorial: Carolina Arias Arévalo
- Profesional de Participación y Vinculación Territorial: Paulina Vega Moreira

3. TABLA DE CONTENIDO:

- Saludo del presidente del Consejo Local, Sr. Fernando Peña R.
- Saludo del director ejecutivo, Sr. Gonzalo Araneda R.
- Presentación de subdirector de Planificación, Control y Gestión, Gastón Mella G.
- Evaluación año escolar 2023
- Actividades y tareas año 2024
- Varios

4. TEMAS TRATADOS

Presentación de subdirector de Planificación, Control y Gestión,

- Presentación de proyectos de conservación 2023
- Proyectos de conservación 2024
- Proyectos de mejoramiento de espacios recreativos en 15 establecimientos educacionales que pertenecen al Servicio Local Andalién Sur.
- Funcionamiento de los convenios de suministros en el área de mantenimiento

Evaluación del año escolar 2023,

- Por parte el estamento de asistentes de la educación se evalúa el año 2023, de forma positiva, comentando la importancia de la gestión por parte de los directores y directoras de los establecimientos.
- El estamento de apoderados, manifiesta preocupación por las constituciones de los centros de padres, madres y apoderados
- Estamento de directores, se esta realizando una encuesta en las escuelas rurales para identificar las necesidades para el 2024.
- Presidente de consejo, manifiesta que se cumplieron las metas propuestas para este año por parte del consejo, se cumplió con las sesiones, se realizó una actividad para los apoderados a nivel territorial por parte del consejo, y se fue respondiendo a las inquietudes de los diferentes estamentos durante las sesiones.

Actividades y tareas 2024

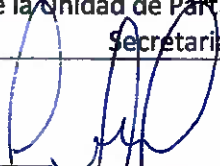
- Visualización de las tareas realizadas por el Consejo Local
- Levantar por lo menos 4 actividades por parte del Consejo local.
- Potenciar la participación de los diferentes estamentos en encuentros para las próximas elecciones del consejo local 2025-2026

5. ACUERDOS:

- Próxima sesión durante marzo 2024.

6. MINISTRO DE FE:

Ratifico que en la sesión se tocaron todos temas mencionados en esta acta y asistieron los integrantes mencionados.

Nombre:	Paulina Vega Moreira
Cargo:	Profesional de la Unidad de Participación y Vinculación Territorial Secretaría Ejecutiva
Firma:	



Hora de Término: Finaliza la sesión siendo las 17:30 hrs. del día jueves 14 de diciembre del 2023.